

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CP 2003/000581 (2/03 S).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Suministros.
 - c) Número de expediente: 2003/000581 (2/03 S).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para el Área de Inmunoematología.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Almacén del CRTS de Sevilla.
 - e) Plazo de entrega: Según pedidos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 332.475 euros.
5. Garantía provisional: 6.649,50 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Véase punto 1.b) Administración: Suministros.
 - b) Domicilio: Avenida Manuel Siurot, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.
 - d) Teléfono: (955) 00 99 00.
 - e) Telefax: (955) 00 99 08.
 - e-mail: dvera@crtss.e.sas.junta-andalucia.es
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de abril de 2003 (catorce horas).
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1.a). Registro General del CRTS de Sevilla.
 2. Domicilio: Avenida Manuel Siurot, sin número.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41013.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de Juntas del CRTS de Sevilla.
 - b) Domicilio: Avenida Manuel Siurot, sin número.
 - c) Localidad: 41013 Sevilla.
 - d) Fecha: Décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera

festivo, se trasladará al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 12 de febrero de 2003.

Sevilla, 12 de febrero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—5.994.

Resolución de 12 de febrero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/228609 (6/01).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen Macarena. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2001/228609 (6/01).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de alimentación enteral y parenteral (bombas, sistemas y alimentación).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 3 de diciembre de 2001, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-228, de 27 de noviembre de 2001.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.525.436,91 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de febrero de 2003.
 - b) Contratista:
 - 1.º «Abbott Laboratorios, Sociedad Anónima».
 - 2.º «B. Braun Medical, Sociedad Anónima».
 - 3.º «Baxter, Sociedad Anónima».
 - 4.º «Novartis Consumer, Sociedad Anónima».
 - 5.º «Nutricia, Sociedad Anónima».
- Lotes declarados desiertos: Según relación de la resolución de adjudicación.
- c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - 1.º 190.515,37 euros.
 - 2.º 130.166,80 euros.
 - 3.º 117.507 euros.
 - 4.º 130.296,53 euros.
 - 5.º 926.330,74 euros.
- Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
- Importe total: 81.105,93 euros.
- Sevilla, 12 de febrero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—5.996.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 12 de febrero de 2003, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/253100 (21051/01/A).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: 2001/253100 (21051/01/A).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de cirugía cardíaca (marcapasos).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-243, de 18 de diciembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.639.561,02 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 19 de diciembre de 2002.
 - b) Contratistas:
 1. «C.E.M. Biotronik, Sociedad Anónima».
 2. «St. Jude Medical España, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 1.123.760 euros.
 2. 479.200, euros.

Sevilla, 12 de febrero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—5.998.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 17 de febrero de 2003, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/237438 (03N88040011).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.